



2017 AÑO DEL LAS **ENERGIAS RENOVABLES**

VISTO:

Que por expte. 0010500/2017, el Od. Alejandro Federico Zanotti solicita prórroga para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente y que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder al doctorando Od. Alejandro Federico Zanotti prórroga por el término de un año para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis de Doctorado.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

> Prof. Dr. LIUIS M.HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOB.

DECANA FACULTADIDE ODONTOLOGICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CO.

Prof. Ora. MIRTA SPACILLERO (19 14 11)

RESOLUCIÓN Nº: 157

/ld